



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Diseño para la EBAU**, celebrada través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (*BOE de 2 de octubre de 2015*) el miércoles, **20 de mayo de 2020**

**Asistentes:**

**Coordinadores:**

D. Zacarías Calzado Almodóvar  
D. Justo Manuel García López

**Miembros de la Comisión:**

Dña. María Isabel Peña Ledesma  
Dña. Patricia Bernal López  
Dña. Carmen García Herrero

**Otros asistentes:**

D.<sup>a</sup> Ángela Guadalupe Moyano Prieto  
D. Daniel Rueda Ruiz  
D. Jesús María Vázquez Domínguez  
Dña. María Blázquez Vázquez  
Dña. Carmen Reca Bueno  
Dña. Susana Covarsí Carbonero  
Dña. Elena Rodríguez Tejada

En sesión virtual, siendo las 17:00h del día 20 de mayo de 2020, se reúnen los miembros de la Comisión de Diseño, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de los coordinadores.
3. Nuevo modelo de examen COVID-19 y criterios generales de evaluación y calificación.
4. Ruegos y preguntas.

## **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Informe de los coordinadores.**

Se informa de las incidencias producidas, que motivan ligeros ajustes en las pruebas.

### **3. Nuevo modelo de examen COVID-19 y criterios generales de evaluación y calificación.**

#### **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

- Cumplimiento y utilización de todas las normas para la realización de la prueba.
- La organización y estructura lógica de los contenidos.
- La utilización de una terminología adecuada y específica.
- Originalidad.
- Calidad gráfica y expresiva.

#### **ESTRUCTURA Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba se compone por 3 BLOQUES de preguntas.

El estudiante deberá CONTESTAR a los TRES bloques de preguntas.

El estudiante NO podrá contestar a más preguntas que las fijadas en cada bloque.

BLOQUE 1. (Máximo 5 Puntos) El estudiante elegirá y desarrollará UNA (y solo una) de las dos propuestas prácticas de este GRUPO. PROPUESTA 1 (5 Puntos)  
PROPUESTA 2 (5 Puntos)

BLOQUE 2. (Máximo 3 puntos) Este bloque se compone de 8 PREGUNTAS. El estudiante deberá elegir para contestar un MÁXIMO de 4 PREGUNTAS. Solo se corregirán las 4 primeras desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. (0,75 puntos por respuesta correcta).

BLOQUE 3. (Máximo 2 puntos) El estudiante elegirá para solucionar UNA (y solo una) de las dos Tablas de términos (compuesto cada uno por dos columnas enfrentadas de 8 términos). El estudiante relacionará los términos de las dos columnas de la tabla elegida. (0,25 puntos por relación correcta).

#### **4. Ruegos y preguntas.**

Sin ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 h. del día 20 de mayo de 2020

Fdo.: Zacarías Calzado Almodóvar



Coordinador/a  
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: Justo Manuel García López



Coordinador/a  
por la Secretaría General de Educación